

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 1'50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 2.ª páj. 0'10.—Sección local 0'30. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX

Martes 7 de Junio de 1904

Núm. 2.081

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DÍA 28 Mayo	DÍA 4 Junio
4 por 100 interior...	76'00	76'25
5 por 100 amortizable...	95'90	96'05
Carpelas provisionales...		
VALORES MERCANTILES		
Banco de España...	482'00	488'50
Compañía de Tabacos...	425'75	428'00
Cédulas Ban. Hip. al 5...	101'00	
Cédulas al 4...	102'00	102'10
CÁMBIOS		
Londres...	34'85	
Paris...	38'50	38'70

El curso oficial que han llevado las cotizaciones durante la semana, ha sido el siguiente:

Interior al contado: 76-15, 76-35, 76-30 y 76-25, y a fin de mes 76-15, 76-20, 76-30, 76-35 y 76-25.

Al próximo se hizo, durante los últimos días del próximo, 76-20 y 76-25.

El Amortizable, 95-95, 96-05, 96-10, 96-20 y 96-05.

El resultado de la semana ha sido que, no sólo se ha mantenido la mejora que el crédito conquistó en las semanas anteriores, sino que la ha elevado aún más, lo cual es satisfactorio en alto grado.

La liquidación de fin de mes se hizo en alza, con la singularidad, rara vez observada, y que merece notarse, de que el Fin de mes se cotiza no sólo por encima del Contado, sino hasta sobre el cambio del próximo; pues quedando éste a 76-25 y el Contado a 76-10, pagose el Fin de mes, durante la hora oficial, a 76-20 y después a 76-30.

Obedeció esto a necesidades de liquidación, que continuaron al día siguiente, haciendo compras de Contado, para entregar, lo cual elevó los precios, llegando a hacerse el Fin de mes a 76-40 y 76-45.

Pero, a partir de este momento, decayeron un poco los cambios, porque algunos se apresuraron a realizar beneficios, y otros no se atrevían a comprar a esos precios, ni al contado ni a plazo. De ahí que se hayan moderado los precios entre 76-25 y 76-23 1/2, marchando iguales el Contado y el Fin de mes, dejando que el Exterior suba, pues ha llegado a 85-40, aunque también ha retrocedido a 85-22 por igual motivo.

Es indudable que el alza del Exterior ha impulsado a del Interior, y que las contrariedades de la guerra para los rusos no influyen ya en la cotización, como sucedía antes; convencidos, sin duda, de que no hay complicación internacional, ó, como suponen algunos, porque empieza a cotizarse la paz, lo cual parecemos algo aventurado.

Algo más preocupan los asuntos de Marruecos, dada la actitud de los norteamericanos por el sequestró de los dos submarinos suyos, porque si no se llega a una solución satisfactoria pronto, podría dar lugar a actos contra el Imperio ó a la necesidad de que intervinieran las Naciones interesadas en regularizar la situación de Marruecos.

No es extraño, por tanto, que estos días hayan descendido un poco los valores, y que se mantengan a la expectativa. Esto, al menos, es lo prudente. Pero a la vez las Hojas financieras de París aconsejan a su clientela que compren Exterior, y si lo hacen puedan ir fluyendo en la mejora del mismo y del Interior, por la repercusión que aquel valor ejerce en éste, y aunque no sucediera siempre demostraría ese consejo confianza y firmeza, lo cual es satisfactorio.

Los valores mercantiles han tenido un alza importante, 4-50 las acciones del Banco de España y 2-25 las de Tabacos.

Los negocios se devuelven normalmente y los dividendos se aproximan, por lo que se explica que las acciones busquen la capitalización del interés efectivo que rinden, ya que no les amenaza ninguna contrariedad.

Las acciones Banco Hipotecario siguen muy estimadas, aunque se cotizan poco, porque sus poseedores no se desprenden de ellas.

El anuncio de un dividendo a cuantía de 3 por 100 por el Banco Español de Crédito, prueba que no nos equivocábamos al recomendar este papel para la cartera del rentista.

No es dudoso que gane este Banco, en lo que falta de ejercicio hasta 30 de Junio, lo suficiente para reparar un 5 por 100. Y siendo esto así, el precio de cotización de las acciones a 90 por

100 deja una margen de ganancia que conviene aprovechar.

El que no ha mejorado es el cambio internacional, puesto que se ha elevado en la semana 20 céntimos, casi lo mismo que descendió en la anterior. Veremos si las subastas, que empezarán mañana del oro que tiene sobre el Tesoro, puede influir algo en el precio de los Francos, aunque no debe esperarse mucho, porque la cantidad que se negocia es relativamente pequeña. Pero deba producir baja en el cambio, si el agio no lo tuviese todo monopolizado, y por eso lo que hay que destruir es el monopolio.

MÉDICOS TITULARES

Clasificación de plazas

Ha comenzado ya la Junta de gobierno y patronato la clasificación de las plazas en médicos titulares.

Hoy empezamos a dar a conocer las provincias ya clasificadas, e iremos haciéndolo, a medida que se vayan clasificando, de las demás.

La Junta da un plazo de un año para reclamaciones y rectificaciones para los Ayuntamientos y médicos. Las de estos últimos serán colectivas ó acordadas en juntas de distrito ó provinciales.

Provincia de Alava

Primera categoría.—Vitoria.

Segunda categoría.—Vitoria y Laguardia, con barrio Laserna.

Tercera categoría.—Amurrio y Llodio.

Cuarta categoría.—El Villar, Salinillos, Ocio y Berjanafi, Jecora, Cripau, Barriobusto, Lapoblación y Meano, Lanciego y Viñaspre, Eleiego, Laza, Samaniego, Havarrias y Paganos, Baños de Ebro y Villamena, (ocho pueblos), Santa Cruz de Camparo, Asparrano (nueve pueblos), Zaldueña, Salinas de Añame (nueve pueblos), Aramayona (diez pueblos), Zuya-Murgula (doce pueblos), Salvatierra (nueve pueblos), Villarreal (seis pueblos), Urcabuztaiz (doce pueblos) y Espejo (seis pueblos).

Quinta categoría.—Los restantes pueblos que no estén incluidos en las anteriores.

Albacete

Primera categoría.—Albacete (4).

Segunda categoría.—Hallá, Chinchilla, Alcaraz y Almanza.

Tercera categoría.—Albacete (2), Barray, La Jinetá, Liotor, Ontur-Albatana, Tobarra, Yeste, Elche, Molinicos, Fuente-Alamo, Higueruela, Bañas de San Pedro, Pozohondo, Alcalá del Júcar, Casas de Juan Núñez y Pozolorento, Fuentealbilla, Casas de Bas, Mahora, Valdeganga, Casas Ibáñez, Bonillo, Bogarra, Vianos, Bensaerida, La Roda, Lexua, Madrigueras, Munera, Tarazona y Villarrobledo.

Cuarta categoría.—Balazote, Aspra, Benete, Corral Rubio, Oya Gonzalo, Pétrola, Pozuelo, San Pedro, Alcazón, Albotea, Alator, Jorquera, Villamata, Paterna, Robledo, Viveros, Ballester, Oja de Montiel, Masagoso, Villapalacios, Fuensanta, Montealegre y Villagordo.

Quinta categoría.—Todas las no incluidas anteriormente.

Baleares

Primera categoría.—Palma de Mallorca.

Segunda categoría.—Mahón, Sollor, Felanitx y Manacor.

Tercera categoría.—Valldemora, Andratx, Calviñ, Santa María, Puigpursent, Lluchmayor, Charrategi, Mercadel, y Fornell, Mahón (San Luis), Mahón (San Clemente), Ibiza (San Juan Bautista, San José, Santa Eulalia, Formentera), Alaró, Alcudia, Binisalem, Champanet, Inca, Llubi, María, Santa Margarita, Pollensa, La Puebla, Sanelas, Selva, Sinen, Arta, Campos, Capdepera, Monturi, Peira, Porreras, San Juan, San Lorenzo, Santany y San Servera.

Cuarta categoría.—Espostas, Buñola, Estellens, Ferrerías, San Cristóbal, Villa Carlos, Alayor, Bugar, Cosuto, Escorea, Lloseta y Villafranca.

Quinta categoría.—Todas las no mencionadas en las anteriores.

El duque de Cambridge

El día 8 del presente Junio deben venderse en Londres en pública subasta los objetos que pertenecieron al duque de Cambridge, y que como nadie ignora, era primo de la reina Victoria.

El anciano príncipe vivía en Gloucester House, Park Lane, en Londres, y en su residencia se atoraban recuerdos de viajes, porcelanas valiosas y cuadros antiguos.

El conjunto de la casa, en su interior era de gran sencillez y acabado confort. Aquellas habitaciones, puestas muchos lustros há, no habían sido variadas en lo más mínimo, y allí se veía la moda de la primera mitad del siglo XIX, muebles de caoba, jarrones con filras artificiales, pájaros diseccionados y resguardados en fanales; en fin, cuanto constituía el hogar de una familia acomodada, no opulenta, de aquella época.

Sin embargo, de cuando en cuando el ojo experto del amateur ó del aficionado podía tropezar con un objeto de valor, bien material ó histórico. De éstos forman parte los retratos de familia; entre ellos que se hallan los siguientes, pintados por sir William Beechey: un retrato de la princesa Augusta Sofia, hija de Jorge III; uno de la princesa Isabel, duquesa de Gloucester, hija de Federico, Landgrave de Hesse y Homburgo; uno de Jorge IV, cuando era príncipe de Gales; uno del duque de Gloucester, Guillermo Enrique; uno de la hija de éste, Sofia Matilde, y uno del rey de Hanover, con el uniforme de husar.

Del célebre pintor Laurence hay tres retratos de cuerpo entero de Jorge IV, y uno de Guillermo IV. De otro gran artista, Reynolds, hay cuatro retratos; uno representando a María Walpole; otro a la condesa Waldegrave; otro a la duquesa de Gloucester; y otro al príncipe de Gales, Federico.

Los cuadros del duque suman en total 118, y además de los que ya hemos descrito los hay de gran mérito, debidos al pincel de Gainsborough y Romney, del cual es un admirable retrato de la princesa Sofia Matilde de Gloucester, y Hoppner, que retrató a la duquesa de Gloucester. La mayoría de los cuadros del duque de Cambridge son retratos de familia.

Desde luego, en la mansión del duque se ve la residencia de un soldado, notándose la ausencia de toda coquetería femenina, de ese sello de buen gusto que sólo una mujer elegante puede imprimir a cuanto la rodea.

El duque se habla casado muy joven por amor, con una belleza que ni remotamente le igualaba en rango y que murió de edad poco avanzada, dejando algunos hijos, uno de los cuales era ayudante inseparable del difunto príncipe.

En el comedor de Gloucester House, se ven armas orientales, escudos azul y porcelanas antiguas de gran mérito. Las mejores de éstas son un servicio de postre compuesto de multitud de piezas, hecho de porcelana de Sajonia y cuyos fruteros y centros de mesa están sostenidos por lindísimas figuras representando pastores y pastoras. Las pinturas de este servicio son pájaros y flores.

Muy notable también es una vajilla que perteneció a la reina Carlota, y que lleva, bajo la corona real las iniciales de dicha soberana. También hay otro servicio muy bueno, de postre, compuesto de 82 piezas de porcelana de Worcester, con preciosas pinturas.

En el hall admirase un monumental reloj figurando un edificio, cuyas puertas se abren al dar la hora y aparece a caballo un trompetero de los guardias, el cual toca a diana, desapareciendo inmediatamente y volviéndose a cerrar tras él las puertas.

De los recuerdos de viaje del duque hay en especialidad armas, estandartes ó trofeos y escudos. Muy pocos objetos de verdadero arte, excepción hecha de los cuadros, adornaban aquella espléndida mansión; tan sólo merecen citarse una hermosa mesa de boubé que se hallaba en el despacho, y entró los objetos que encierra una anchurosa vitrina, en el salón principal, una gran caja de marfil primorosamente labrada.

Terrible inundación

Telegramas que se han recibido de los Estados Unidos dan cuenta de una catástrofe ocurrida en el estado de Kansas.

La villa de este nombre ha sido inundada por las aguas, en forma tal, que hace más de veinte años no se conocía avenida semejante.

Los puentes han sido arrebatados por las aguas, que han destruido infinidad de casas y edificaciones.

La estación del ferrocarril, casetas y posta telegráficas han quedado destruidas, siendo también muchos los sitios donde faltan trozos de vía. Por

esta causa ha tenido que interrumpirse la circulación del ferrocarril.

Los daños principales han sido en las aldeas inmediatas a Kansas, cuya población ha resistido mejor la acometida de las aguas.

Los territorios de Indian y Oklahoma han sufrido también los efectos de la inundación.

Rusia y el Japón

Los agregados militares extranjeros.

Telegrafian a The Standart, desde Fong-Hoang-Cheng, que el general Kuroki ha ofrecido un banquete a los agregados militares extranjeros para celebrar las victorias japonesas en la península de Liao-Tung y la ocupación de Dalny.

Al brindis del general contestó en nombre de los agregados, el general inglés sir Jan Hamilton, felicitando al Ejército del Mikado y a sus generales por la manera brillante, correcta y humanitaria con que hacen la guerra.

El corresponsal de Daily News en San Petersburgo envía extractos de un artículo del diario militar Russhii Inzhinir, con noticias de los agregados militares de Liao-Yang. Dürmen en vagones del ferrocarril y comen en el buffet, en una mesa especial que preside el conde Ignatieff, encargado de atenderlos y obsequiarlos.

Reina siempre mucha animación entre los comensales, que son, además de Ignatieff, el general Gerard y el coronel Walters, ingleses; el general Silvestre y el comandante Cheminor, franceses; el coronel Lanenstein, alemán; el coronel Oley, suizo; y el coronel marqués de Mandagorria, español, distinguiéndose este último por su carácter ameno y de franca jovialidad.

Los demás agregados militares se hallan en Mukden ó en Karbin, creyéndose que esperarán allí la llegada de sus colegas, cuando éstos acompañen en su retirada, al ejército ruso de Liao-Yang.

Esta última frase del diario militar ruso indica que en la fecha en que publicó la noticia, 31 de Mayo, se consideraba inevitable la retirada hacia el Norte del general Kuropalkine.

El bloqueo de Liao-Tung

Según nota dirigida al ministerio de Estado por la legación japonesa en Madrid, el almirante Togo, por orden de su soberano, ha hecho la declaración de bloqueo, desde el día 26 del pasado, de toda la costa de la península de Liao-Tung, al Sur de una línea recta trazada entre Pusewo y Pulantien.

La navegación en el Pacífico-Norte.

Por la dirección de Hidrografía se avisa a los navegantes que han sido fundados torpedos en los siguientes puntos del litoral japonés: entrada de la bahía de Tokio, estrecho de Izumi, Yakeshiki, Tsu-Tsu, Sasebo, Nagasaki, Oiaru, Hakodate y Mañeres.

Impuesto sobre la obesidad

Una importantísima revista inserta en su último número la siguiente noticia, de cuya autenticidad no respondo.

Un Ayuntamiento sueco, habiendo tenido necesidad de acortar sus recursos económicos, para llevar a efecto construcciones de utilidad pública, ha creado un nuevo impuesto: ha establecido un tributo sobre la obesidad.

Toda persona cuyo peso exceda de cierto límite prefijado, en relación con la estatura pagará cierta cantidad.

El peso al cual cada ciudadano tiene derecho es de 61 kilos, tipo que por cierto no tiene nada de excesivo. Todo el que pase de él tiene necesariamente que afrontar el dinero, sin que le valga excusa alguna.

De 61 kilos hasta 90, el impuesto correspondiente es de 15 francos anuales. De 90 a 100, deben tributarse más de 30 francos.

Los desgraciados que pesan más de 100 kilogramos pagan 10 francos por cada libra de peso excedente.

Un periódico inglés aconseja la adopción de este impuesto para aumentar considerablemente los ingresos del Erario.

El Municipio sueco ha considerado, como razón que justifica su mandato impuesto, que la obesidad es propia

de perezosos y glotonos, vicios que suponen, necesariamente, abundancia de recursos pecuniarios.

El tributo tiene, además, en su abono que es un medio de fomentar la higiene y que no es compatible con defraudaciones.

La venganza de una criada

En el barrio de Rochechouart, de París ha producido gran impresión un crimen cometido allí.

Eugenia D'hou, criada que fué desahuciada hace tres meses de casa de la familia Binger, rue Bellefont, 37, se presentó en el domicilio de sus antiguos amos.

Salíó a abrir la puerta Mlle. Betsy Binger, hija del dueño de la casa, de treinta años de edad. En el acto, la criada le disparó a boca de jarro las seis balas del revólver que llevaba en la mano. Tres de los proyectiles hirieron a Betsy, quien cayó al suelo dando gritos.

Acudieron los padres de la víctima y varios vecinos. Mientras unos socorrían a la lesionada, los otros condujeron a la agresora a la comisaría de policía.

Eugenia D'hou es una joven rubia, robusta, guapetona, iba vestida casi con elegancia.

Ha declarado que tenía premeditada la venganza que acaba de realizar porque la familia Binger había dado malos informes, que la impedirían colocarse.

Esta declaración no es cierta, pues consta que Mr. Binger dió el certificado favorable del comportamiento de Eugenia.

El comisario supone que la agresora oculta el verdadero móvil del crimen, que acaso sea de carácter delicado.

La criminal ha sido conducida al Depósito.

El estado de Betsy Binger es grave.

Galicia.

En la parroquia de Codasado del distrito de la Estrada, disputando entre sí los niños José Quintillán Fraiz, de ocho años de edad, y Maximino Cabada Area, de once, este hizo varios disparos con una pistola, lesionando al primero en el hombro izquierdo.

En Tuy se está organizando una peregrinación al Monte Aloya, que se celebrará el domingo 3 de Julio.

La Junta directiva del Liceo de Orense invitó a las damas lucenses para que retrasen su marcha con objeto de celebrar en su obsequio una garden-party en los jardines de la sociedad.

Dicen de Bayona que, en el convento de dominicas de aquel pueblo, se verificó el 25 del finado Mayo, la toma de hábito de la señorita Ramona Cristobal.

La sirvieron de padrinos en dicho acto religioso, el M. R. P. Prior de los Dominicos de Padrón y la virtuosa y distinguida señora viuda de Meloa.

Al imponerle el santo hábito el muy ilustre R. P. Prior a la novicia, dirigió a ésta, una sentida y conmovedora plática.

Dicen de Corrubado que, en la entrada de aquel puerto naufragó un dorna de Santa Eugenia de Riveira que venía de largar los aparejos.

El barco dió vuelta a causa de una fuerte ráfaga de viento que no fué advertida a tiempo por el patrón.

Los cuatro tripulantes de la embarcación cayeron al agua, ahogándose uno de ellos, joven de 18 años de edad.

El accidente ocurrió a media milla de la playa.

Ha sido contratada la banda de música del regimiento de Ceriñola para las fiestas que se celebrarán en Ginzo los días 11, 12 y 13 del corriente.

El día de Corpus se inauguró en Angoares (Ponteareas) la Asociación de Hijas de María, que como obsequio religioso a la Madre de Dios, organizó el celoso señor abad de aquella parroquia.

Las nuevas Hijas de María, que ascienden a 70, comulgaron con algunos fieles más en la misa parroquial.

En los días 12, 13 y 14 del actual se celebrarán en Carballino grandes festejos, dedicados al glorioso San Antonio.

Señalan amenizados por la banda municipal y gaiteros del país.

Ha sido capturado y entregado al

juizado de instrucción, el vecino de Guillaray, Eduardo Portela Incógnito, por asaltar el despoblado, con ánimo de robarle, al vecino de la parroquia de Rebordanes, Juan González Sero-dio.

Los que mueren En Lugo D. Félix Vila Cadrón.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Hacienda.—Real orden reduciendo en 50 por 100 las cuotas que satisfacen las sierras mecánicas que emplean los dueños de monte para el laboreo de las maderas que se producen en los mismos.

Gobernación.—Real ordenando las gracias al gobernador civil de Vizcaya, así como a varios directores de Sociedades y contratistas por la creación de Economatos para proporcionar en condiciones ventajosas los artículos de primera necesidad a los obreros de la zona minera de Vizcaya.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden comunicada nombrando a doña María Guadalupe de Llano Armentgol, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra.

Agricultura.—Real orden resolviendo una instancia de D. Eduardo López y López, director gerente de la Sociedad de seguros contra accidentes ferroviarios, en la que después de formular varias quejas, termina insistiendo en que se conceda autorización a dicha Sociedad para adherir sus pólizas a los billetes de viajeros por ferrocarril, expendiéndolas en los despachos de las estaciones.

Otra confirmando una multa impuesta por el gobernador civil de Córdoba a la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Otra disponiendo se abra un nuevo concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales destinadas a las Escuelas de primera enseñanza.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

El Ayuntamiento de Palas de Re-anuncia la vacante de veterinario municipal, inspector de carnes, dotada con 50 pesetas anuales.

El superior de la comunidad del convento de franciscanos de Vistahermosa R. P. Manterola, se halla en la Coruña predicando durante el novenario de San Antonio de Padua.

En los centros oficiales niega fundamentación a la noticia circulada, respecto del enlace del Rey de España con la princesa Victoria Luisa, hija de los Emperadores de Alemania.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ruiz de Arana y que actualmente se halla en Vigo, anuncia un abono de seis representaciones en Pontevedra.

Es probable que después venga a Santiago.

A un mismo tiempo y en diversos puntos de España, quejase el comercio, por mediación de la prensa, del enorme perjuicio que les está ocasionando la circulación de los duros sevillanos. Sirve esto de pretexto para rechazar caprichosamente la moneda, y como su falsificación es tan perfecta, andan público y comerciantes desorientados, sin saber la mayor parte cuales son los legítimos y cuales son los ilegítimos.

Urge adoptar algunas medidas, y quizás lo más conveniente fuera recoger una moneda que tiene un valor intrínseco, y que pierda el Estado la diferencia hasta el valor nominal.

En breve se publicará un edicto anunciando a oposición el beneficio de tenor vacante en la S. I. Catedral de Orense.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

De Real orden se ha dispuesto que el apellido usual que los encargados del registro deban poner en el acta del nacimiento de los hijos de padres desconocidos deba ser completo, como si correspondiese al paterno y materno, de modo que no revele ni indique la circunstancia de su filiación legítima.

Debido a las gestiones de algunos colegas de Madrid, desde 1.º de Julio próximo se pondrán de nuevo a la venta en los estancos las libranzas de la prensa, que serán de varias clases.

El pago de las libranzas está localizado en Madrid; pero como son endosables, las podrán utilizar también los periódicos de provincias. Además no tiene plazo de caducidad; lo cual hacen cómoda y práctica su aplicación, en vez de la de los sellos, para el pago de suscripciones y cuenta de correspondencia y otros servicios administrativos de los periódicos.

Mañana miércoles darán principio a las ocho en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, en el altar mayor las misas gregorianas por el eterno descanso del joven D. Salvador Sobredo Brandariz.

La familia, ruega a las personas piadosas se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor.

Del domicilio paterno, en la parroquia de Dena, Ayuntamiento de Meaño desapareció la niña de 7 años de edad, Carolina Miyans Sotaino, habiéndose ordenado por el Gobierno civil se proceda a su busca.

A 65 céntimos de venta el caso se venden las aguas de Villaza en la Farmacia de López Caro.

El telegrafo en Galicia

Hace muy poco tiempo que se aumentó el personal de aparatos con cien oficiales y, sin embargo, en Santiago no hemos notado este aumento.

Cuando se reformó el servicio en las estaciones, dejada como limitada las que eran permanentes y entre estas la de Santiago, se nos hizo ver que iríamos ganando en rapidez de comunicación lo que perdíamos en horas de servicio.

Aquí ha ocurrido si los buenos propósitos y las excelentes disposiciones de los primeros días hubiesen continuado, todo se limitaba a que un solo oficial fuese a su cargo en Coruña el hilo de Santiago y estuviese otro encargado de atender a las estaciones de Padrón, Carril, Villagarcía y Puebla del Caramiñal.

Así se hizo los primeros días y efectivamente, el servicio telegráfico de Santiago salía con relativa rapidez; pero al poco tiempo, prestando falta de personal en Coruña, volvió a pesar sobre un solo funcionario el aparato de Santiago con los de las demás estaciones que arriba dejamos citadas y... el servicio volvió a hacerse con el mismo retraso que antes.

Muchas veces ocurre que no depende el retraso en esta deficiencia que dejamos señalada, la línea de Coruña a Madrid es de las más apropiadas para probar la paciencia a los telegrafistas; pero también es indudable que un solo funcionario o un solo hilo para tantas poblaciones de mucho servicio, no puede hacer más que reventarse sin conseguir que estén bien servidas todas ellas.

Brindamos estas líneas al director del Centro de Coruña Sr. Lobit, de cuyos buenos deseos no tenemos por qué dudar y le rogamos que vea de arreglar las cosas de manera que Santiago tenga en aparatos un empleado únicamente encargado de su servicio. Ahora, con el aumento de personal, no puede dárseles como otras veces que, aun siendo justas las aspiraciones de esta ciudad, no pueden atenderse.

Según vemos en nuestro estimado colega El Eco de Mugia, muy pronto se aumentarán en el distrito de Corcubión las comunicaciones telegráficas.

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por aquel distrito, nuestro querido amigo D. Ramón Sanjurjo N. Pardiñas, estuvo haciendo una visita un inspector del ramo que tomó los datos necesarios para establecer la comunicación telegráfica o telefónica con Vianzo, Lage y Camariñas.

Mejora es ésta que aquella comarca lleva pedido a todos cuantos la representaron en Cortes y que ahora se reanuda gracias a la actividad del actual diputado y a la cooperación del señor Lobit.

El diputado a Cortes por la Puebla de Trives, nuestro estimado amigo señor Conde del Moral de Calatrava, ha conseguido que se abran al público dos estaciones telegráficas de servicio limitado, en Castro Caldelas y Masada de Limia.

Las referidas estaciones correspondientes a la Sección de Orense, se abrirán al público probablemente el actual mes de Castro Caldelas y muy pronto también la de Masada, pues sólo faltan 50 postes para exten-

der la línea desde Castro Caldelas a la citada población, que, dada la actividad del celo diputado, ha de conseguirse muy en breve.

Hállase gravemente enfermo en esta ciudad el coronel de infantería retirado D. Ramón Valasco Ibarra. Hacemos votos por la salud del enfermo.

ANTE EL JURADO

LA CAUSA DE HOY

Suspendiamos ayer la reseña del juicio por jurados, cuando en el salón del Juzgado el fiscal Sr. Fadón se dirigió al tribunal analizando la prueba. Estuvo en esta labor el Sr. Fadón, como siempre, muy hábil y sacó la consecuencia de que el procesado Juan Garpa era reo de un delito de homicidio.

Terminó el acusado su informe recabando del tribunal del jurado un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el abogado defensor Sr. García Barros. Comenzó haciendo notar al jurado que su defendido, después que se había instruido el sumario, hallándose gozando de libertad, vino a España y se presentó a responder ante la justicia de hechos que se le imputaban.

Recuerda después las declaraciones prestadas en el acto del juicio por los testigos del fiscal y los de la defensa y señala las diferencias que se observan entre estos y los que también concurren a instancia de la familia del desgraciado Manuel Vilouta.

Fija su atención, respecto de estos últimos, en que aseguraban que la noche era clara, cuando todos los demás que fueron examinados aseguraban todo lo contrario.

Insistió en este extremo para desvirtuar las declaraciones de los que aseguraron que a diez metros habían visto al procesado hacer fuego contra el Vilouta.

Añade que lo ocurrido en la ruada de Vilvestro es frecuente en las fiestas de Galicia, en las que se promueven desordenes, se disparan tiros y que uno de estos, que no se sabe aun quien lo hizo, fué el que causó la muerte al desgraciado Vilouta.

Terminó impetrando del jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Al terminar su brillante informe el señor García Barros se suspendió la vista hasta hoy.

Esta mañana nuevamente se constituyó el tribunal, al no haberse producido la concurrencia en la sala era tan grande como ayer.

Comenzó la vista haciendo el resumen el presidente Sr. Navarro. El discurso del distinguido presidente de la sala fué muy elocuente.

Dividió la prueba en tres partes: testigos del fiscal, de la defensa y de la acusación privada. Explicó el valor de cada una de estas pruebas y el por qué no había podido ser admitida en esta causa, la acusación particular.

Recordó las más importantes declaraciones de los testigos y terminó haciendo notar al jurado la importancia que entraña para la sociedad el papel que esta le confía al juzgar a aquellos que han delinquido.

Luego les entregó el pliego del veredicto y el jurado se retiró a deliberar. Más de media hora estuvo reunido el tribunal.

Cuando volvieron a la sala reinó completo silencio y el presidente eligió Sr. Paz Orensé, leyó el veredicto que fué de culpabilidad.

Seguidamente se abrió el juicio de derecho. El fiscal Sr. Fadón pidió a la sala que impusiese al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión 2.500 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y las costas procesales.

El defensor Sr. Barros, en un breve discurso solicitó de la sala que impusiera a su defendido la pena de siete años de prisión.

Retirado a deliberar el tribunal este día 6 sentencia conforme a la petición fiscal.

Seguidamente Juan Garpa fué nuevamente conducido a la cárcel.

Hállase en esta ciudad el distinguido procurador de la Coruña D. Enrique Vilarño Yebra.

A las doce de la mañana de hoy y promovieron un fenomenal alboroto en la plaza dos vendedores de pescado.

La nueva sociedad Centro Artístico La Lira ha elegido la siguiente junta directiva:

- Presidente, D. Santiago López Rodríguez.
Vice, D. Luis Lois Noya.
Secretario, D. Esteban Marín.
Vice, D. Alfredo Rodríguez.
Contador, D. Angel Paz Rodríguez.
Vice, D. Antonio Rúa.
Depositario, D. Juan Fernández Gómez.
Vocales, D. Constante Varela, D. Manuel Fernández, D. Evaristo Salgado y D. Antonio López.

A la una menos cuarto de la madrugada de hoy fué destituido un individuo por haber arrojado unas piedras a una casa de aquella calle.

MINAS DEL SAR

SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convocó a junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 del corriente en su domicilio calle del Preguntoiro número 35, con objeto de dar cuenta de la gestión y balance correspondiente y tratar de varios asuntos comprendidos en el artículo 17 de los Estatutos.

Con arreglo al artículo 18 de dichos estatutos, para tener derecho de asistencia a la junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, casa del Sr. D. Olimpio Pérez, de Santiago, antes del citado día 25, por lo menos 48 horas, el número de acciones que determina el mencionado artículo.

Santiago Junio 7 de 1904. El Presidente, ANTONIO SIERRA.

La velada de la Coral

IMPRESIONES

Vivas las que experimenté en la simpática sociedad de las Ruas, ocurriese a comparar esta reunión de reunión a aquella asociación dramática de que me hablaban la tradición y algún sexagenario, fundada en el ex-cuartel de Compostela, en donde se recitaba los días festivos y de vez en cuando asomaban el característico poeta.

Añón, profetizase las grandes sarmososas manos, para improvisar algún pirotécnico epigrama; Curcia, el vate emigrante de la Gran Antilla, para decir guajiras suyas, o Rúa Figueroa para ensayar su drama particular «Don Suero de Toledo», representativo de la sangrienta muerte del Arzobispo de este nombre.

Y si al de la Sociedad Coral Unión Artística Compostelana, me hace evocar aquella dicha asociación que contribuyó con el caméfito poeta Aguirre a cuidar al héroe vate cubano hasta que éste hubo cerrado los ojos, velado en el Hospital por el mencionado popular Aurelio, no es ciertamente que, como sus nombres lo demuestran, tengan entrambas sociedades, la coral y la antigua de declamación, identidad de objeto artístico; la semejanza está en la nota común a entrambas, de una noble, discreta y simpática juventud obrera.

Los socios de la Coral si bien tienen el culto de todas las artes y por semi-dioses a cuantos han hecho bajar del cielo los rayos de la hermosa perfecta, dan preferencia a la música expresada en un coro, comparada solamente a los catalanes de Anselmo Clavé. Y si aquel bienhechor de la humanidad unió a los obreros, los organizó y vino a regocijarnos con públicos solaces a sus rudas tareas, regocijados honestamente, organizados y unidos de acabado modo están los numerosos menestrales que hacen que tenga este ciudad en el orfao de la Unión Artística, como una sociedad de las que en diversas comarcas de España pertenecen a aquellos célebres coros. La canción al lado de la máquina, al pie del telar, entre la actividad del taller, ayuda a la faena, haciéndola menos ingrata, y el coro formado por todos contribuye al regocijo de la fiesta y da expansión al ánimo, expresando los sentimientos patrióticos que llevan el alma a los dulces afectos que rebosan del corazón. Es verdaderamente conmovedor, escuchar un coro de obreros, de hombres que llevan impreso en su rostro cansado y en sus manos callosas las huellas del trabajo escuchar, digo, la belleza y ternos significados de la mazurka de Llanos La Mascarita; las armonías de El Amanecer (Eslava), ó de La Aurora (Reventos), ó las delicadas frases que en el nocturno de mi amigo Porto Rey Froles me n'abrochan, puso la música del Sr. Curros. Ellos, los orfeonistas, representan el pueblo que trabaja, mientras nosotros trabajamos en la palabra estéril y en el escrito infacundo; son las abejas de un colmenar en que hay tantos ilustres zánganos; son el ejemplo del verdadero entusiasmo, cuando cansados de la cotidiana tarea del oficio, consiguran unas horas por la noche, al cultivo del bello arte; son el pueblo en armas pacíficas y la conciencia de la propia dignidad peculiar y social en explosión de fibra. Hay que aplaudir bajo la batuta del hábil profesor D. Ladislao Sáenz, el arte sin igual y de efecto maravilloso, las buenas voces de una sonoridad y redondez perfectas, y el conjunto sin tacha. Yo miraba a un chocho con profunda simpatía su artístico estandarte, colocado junto a la presidencia, y era para mí bandera querida de la paz y del trabajo. Que esa bandera conquiste los lauros merecidos si el orfeón se da a conocer ante públicos grandes, como el de nuestras fiestas del Apóstol.

Es un trabajo lo y un magífico medio de que no se me pueda criticar, el poner Impresiones como título de

estos juicios musicales. ¿Qué entiendo yo en efecto para juzgar de la obra inspirada de un saxto de artistas como el que componen predilectos alumnos del Colegio de sordo-mudos y ciegos de Santiago? Rvestido con aquella inmundicia amadora, diré que si mucho me admiró cuando visité tal Escuela (sobre la cual tengo en mi mente un artículo) el sentido y expresión inimitables que saben dar a la lectura aquellos ciegos, mucho más, si cabe, me admira el sentimiento que imprimen en lo que tocan en los instrumentos de cuerda.

Aquellos jóvenes, abstraídos delante del atril, sorprenden las bellezas de las grandes creaciones con toda ingenuidad, con toda la fantasía con que los engalana la sensibilidad de sus autores. Al oírles la sinfonía de Campanone, la Serenata de Godan, el pasodoble de Curros «Escenas andaluzas», para mí resonaban aquellas notas como un diálogo entre el dolor hermano y el placer de la luz de que están privados aquellos músicos. Ellos siquiera hayan visto el realismo de la época, no pueden expresar porque no ven, las alegrías de los demás, tocan si piezas tan alegres como las citadas, pero sus locas tienen que estar impregnadas de esa melancolía del ciego, del que dijo nuestro poeta ciego Lamas Carvajal que «aunque probe sin luz D. O. lo alumbe».

Dos de aquellos jovencitos, de uno recuerdo el nombre desde mi visita: el simpático Luis, tocaron el Adios a la Alhambra del inolvidable violinista D. Jesús de Monasterio. Del delirio que su ejecución produjo, sólo diré que las manos de aquellos obreros chocaron una con otra produciendo un estruendo... como si un bórdo estallase sobre Santiago, tanto tuvieron sus aplausos de estrepitosos.

Una voz atemorada de timbre muy dulce y simpático, dió a conocer, cantando Meus amores, de Baldoimir, el joven artista D. Gumersindo de la Iglesia, acompañado al piano por el adolescente y ya hábil pianista D. Luis Brago Villar (de que me he ocupado recientemente, para hacerlo ahora y aplaudir la acabada interpretación de la Danza de las hadas). Aquel joven tenor prometió mucho y si mi palabra fuese escuchada por algún Maecenas del arte, tendríamos en este artesano, un excelente cantante, pero ya que mi solicitud no valga nada en el público, apllo a la prensa para que la apoye con su nombre.

Ningún otro tenía la música de otras regiones que oponer al de la elegante señorita Teresa Landeira para dar una nota de tanto valor artístico como simpática, concurrendo, acompañada de su padre el concejal de igual apellido y de otros artísticos amigos de ésta, a aquella sociedad obrera contribuyendo a la aproximación de clases tan a mal hora divorciadas de las patrones y la obrera, al no desdenarse de ejecutar allí una de las celestes frases que le son tan familiares en el teclado.

Ella tiene el secreto de la armonía del sentimiento en el piano y al tocar la Rapsodia húngara de Liszt, como luego a peticion una vals brillante de sociedad, dió la exteriorización más adecuada a aquellos sentimientos íntimos de los autores, sentimientos que habrá hecho suyos, y suscitó el recuerdo de las ocasiones que la discreta pianista conquistó en el Garmamen del Ferrol tocando como pieza de libre elección la primera de la mencionada, la cual le dió la corona del triunfo sobre otra notable pianista que acudiera a dicho concurso.

El Presidente honorario, Dr. D. Máximo de la Riva y García, que tenía a zamboridos a D. Manuel López Padre y D. Jesús Ray Alvieta, Presidente efectivo y Secretario esta última (que acababa de leer una bonita poesía gallega del Sr. Porto Rey), el dignísimo presidente honorario, decía yo, al que viene pasando lo mismo que de Carnovas decía Zorrilla, que es presidente de todo lo presidible, pronunció un discurso resumen capaz de granjarse un puesto sobrasaliente entre nuestros cicrones. Avazado a ello por razón de su cátedra y de aquellos cargos, posea una palabra insinuante de laclisima producción.

Con filisímicas remembranzas y anecdotas históricas pintorescamente traídas a colación, que le hacían aparecer como un archivo viviente, mostró su vacilación acerca de si había de hablar de la velada toda vez que se consideraba de la casa, dijo que al igual que Catón el Censor se debía de haber empleado infructuosamente un día, el sentía no haber consagrado todo su tiempo disponible al apoyo de aquella sociedad y entrando de lleno en el asunto nos habló de los medios que tiene el obrero para luchar en la vida, que no son otros que la instrucción y cultivo del arte, fines que persigue la Unión Artística, y terminó haciendo un párrafo, sumamente elocuente en honor a la señorita de Landeira a la cual contempló contribuyendo a aquella fiesta obrera, como angel tutelar de las cordiales relaciones de obreros y patronos.

Mi humilde enhorabuena a todos, y por las atenciones que inmerecidamente me tuvieron, reagraciones mil, les tribula ex abundantia cordis.

M. M. Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somieres; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Roberto y el triunfo de San Pablo; San Jeremías, monje, y San Pedro.

Santos del día de mañana.—San Medardo, obispo, San Heraclio y San salustiano.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Ro-antijifilítico «COSTANZI»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Tormenta en Madrid

Ayer tarde.—Servicio retrasado

Madrid 7 (8)

Ayer tarde descargó sobre esta corte una gran tormenta

A causa de la tormenta sufre gran retraso el servicio telegráfico y el telefónico.

Nueva tormenta.—Sin desgracias.—Lluvia y granizo.

Madrid 7 (id. id.)

A las doce de la noche se repitió la tormenta de ayer tarde.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

A causa de la tormenta llovió y granizó torrencialmente.

Familias pobres.—Ventorro hundido

Madrid 7 (id. id.)

A la una de la madrugada se presentaron en el gobierno civil varias familias pobres que se albergaban en un ventorro de la Puerta de Toledo y que quedaron sin albergue a causa de la tormenta.

La fuerte lluvia y la granizada fueron causa de que se hundiese el ventorro. Por fortuna no perecieron los que allí se recogieron.

Campos arrasados.—Obreros en el gobierno.

Madrid 7 (9'45)

Los campos de las inmediaciones de esta corte aparecen arrasados por la fuerza del granizo.

En los paseos públicos causó la tronada muchos desperfectos.

En el gobierno civil se presentaron varios obreros del campo que han perdido cuanto poseían con la granizada de la última noche.

Se les socorrerá.

Periodistas y telegrafistas

Un banquete.—Comensales.—Brindis

Madrid 7 (8)

En los Viveros se celebró anoche una agradable fiesta: un banquete de periodistas y telegrafistas.

Asistieron al banquete más de cien comensales reinando entre ellos gran animación.

Se pronunciaron brindis muy elocuentes ahogando por la unión y prosperidad del cuerpo de telégrafos y por la Prensa.

Salmerón y Almodóvar

Una conferencia.—Pidiendo datos

Madrid 7 (8)

Anoche celebraron una larga conferencia el jefe de la minoría republicana Sr. Salmerón y el exministro de

Estado Sr. duque de Almodóvar del Río.

Según después dijo el Sr. Salmerón la conferencia tuvo por objeto el recoger datos para poder intervenir en el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Enseñanza Agrícola

El Diario Oficial.—Ensayo de enseñanza.—Donde se establece.—Por siete meses.

Madrid 7 (11)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición relativa a la enseñanza Agrícola en los cuarteles.

Por virtud de esta disposición se implantan, como ensayo, las enseñanzas dichas.

Por ahora solo se establecen en los cuarteles de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

Durarán las enseñanzas agrícolas siete meses anuales.

Rusia y Japón

Escuadrilla japonesa

Madrid 7 (11)

Telegrafían de Tokio diciendo que el almirante Togo comunicó a su gobierno que la escuadrilla de topaderos japoneses se halla en las cercanías de Port-Arthur.

La escuadra rusa

Madrid 7 (id. id.)

Dicea de Liao-Yang que allí circula el rumor de que la escuadra rusa que se hallaba en la bahía de Port-Arthur logró salir fuera del puerto.

Añade el rumor que la salida de la escuadra fué brillantísima.

No se confirmó aun oficialmente esta noticia.

La firma del Rey

La de Hacienda.—La de Gobernación.—Elecciones.

Madrid 7 (14'50)

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El de Hacienda puso a la firma un decreto por el cual se le autoriza para presentar a las Cortes un proyecto de ley.

El de la Gobernación puso a la firma varios decretos convocando a elecciones de diputados.

Los distritos en que se celebrarán son Archidona y Berja.

Tendrán lugar el día tres de Julio próximo.

También se concedieron honores de jefe de administración a varios empleados.

Tributación de alcoholes

Una visita.—Contestación del señor Maura.

Madrid 7 (15)

Una comisión de industriales de alcohol estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el Sr. Maura.

Pidieron al jefe del gobierno que se reformase el decreto sobre tributación de los alcoholes.

El Sr. Maura les dijo que nada podía él hacer, pues todo dependía del señor Osma.

Ultima Hora

Periódico denunciado.—Orden del fiscal

Madrid 7 (15'30)

Ha sido denunciado en esta corte el periódico *El Nuevo Evangelio*.

El fiscal ordenó que sean recogidos los ejemplares de dicho periódico.

Consejo de ministros.—Preparatorio

Madrid 7 (id. id.)

Mañana celebrarán los ministros consejo en la Presidencia.

Será preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

El «Diario Oficial».—Ascensos.

Madrid 7 (16.)

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de oficiales de la escala de reserva de infantería a quienes correspondió ascender.

Sesión del Congreso.—Sin número.

Madrid 7 (id. id.)

Esta mañana bajo la presidencia del señor Silvela (D. Mateo) se dispuso el congreso a celebrar sesión.

Un diputado pidió que se contase el número y como no había suficiente, se suspendió.

Iba a discutirse el acta de Nera.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Notación Oficial.

	DIA 6	DIA 7
4 por 100 interior...	76'20	76'45
Id. fin corte, firme.	76'25	76'47
5 por 0/0 amortizable	96'15	96'30

ACCIONES

Banco de España...	487'00	488'00
C. Arrend. Tabacos	428'00	429'50

CAMBIOS

Paris, vista.	38'70	38'70
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 86'00.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Internado de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería. Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño de la población se hace el de un acreditado establecimiento de vinos y comidas en sitio céntrico y buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

Se alquilan habitaciones a señoras. Darán razón Plaza de la Universidad número 7, principal.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rua del Villar núm. 50, pral.

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ
Villagarcía de Arosa

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas
Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

Portfolio

“Galicia”

Publicación ilustrada que da a conocer gráficamente la región gallega, tan abundante en monumentos históricos y artísticos, florecientes pueblos, marinas y paisajes pintorescos, tipos y costumbres especiales, etc.; acompañando a los grabados notas explicativas redactadas por competísimos escritores.

Próximo a terminarse la publicación de la 1.ª serie, que consta de 24 cuadernos y un Apéndice con vistas de *La Beneficencia*, Casa de Salud de los gallegos en la Habana, se anuncia que en breve se pondrá a la venta el tomo, lujosamente encuadernado, al precio de 20 pesetas.

Se avisa a quienes deseen completar sus colecciones, que por estar a punto de agotarse la mayor parte de los cuadernos publicados, no demoren la adquisición de los que les falten.

CUADERNO 60 CÉNTIMOS

Tapas especiales: 3 pesetas

(Oportunamente se anunciará la publicación de la 2.ª serie para la que se admitirán suscripciones.)

EDITOR: PEDRO FERRER—La Coruña

Corresponsales:
Las principales Librerías de España y América

En Santiago: D.ª Josefa Escibano, D. José Gall, D.ª Dolores Porto viuda de Rey y D. Ventura Villar.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)
Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinoh. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS V. COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más... Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, el por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas... Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites Constanzi**; un frasco inyección Constanzi, pesetas 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los increíbles el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: mcon: trem; spee: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Junio el vapor

SANTA-FE LINEA DE LA PLATA: Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLERAS Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Junio el magnífico vapor alemán

HELDENBERG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MAINZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo des comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
L.º de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMPA
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital y existencia **50.000.000**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.359.728'85, así como los sinistres satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajantes, etc., etc., con confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 a 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo, ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal, y abastecido de Desinfección absoluta por tres métodos distintos, Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

Tarjetas al minuto

precios económicos.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

El MAYOR FINE Y OLORE DE LOS ACEITES DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta en todos los buenos ultramarinos.



Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

La capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, S.ºS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes

Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella. — Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce Alianza



Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32, SANTIAGO